



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**"Año del Centenario del Nacimiento de
María Eva Duarte de Perón 1919-2019"**

Mercedes (B), 26 de Diciembre de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 1184/19-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Extraordinaria del día 26/12/19 sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 8350/2019

ARTÍCULO 1º.- CONDONASE al Señor Fernández Nieves Carlos del pago del 50% de las cuotas de 1/2017 a 6/17 y de 1/18 a 12/18 de la Tasa por Servicios Generales y Sanitarios Municipales, correspondiente al inmueble ubicado en calle 15 N° 1073, de esta ciudad según corresponda, pertenecientes al inmueble cuya nomenclatura Catastral es: Circunscripción I, Secc. A, Manzana 12C, Parcela 11.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal, muy atentamente.-